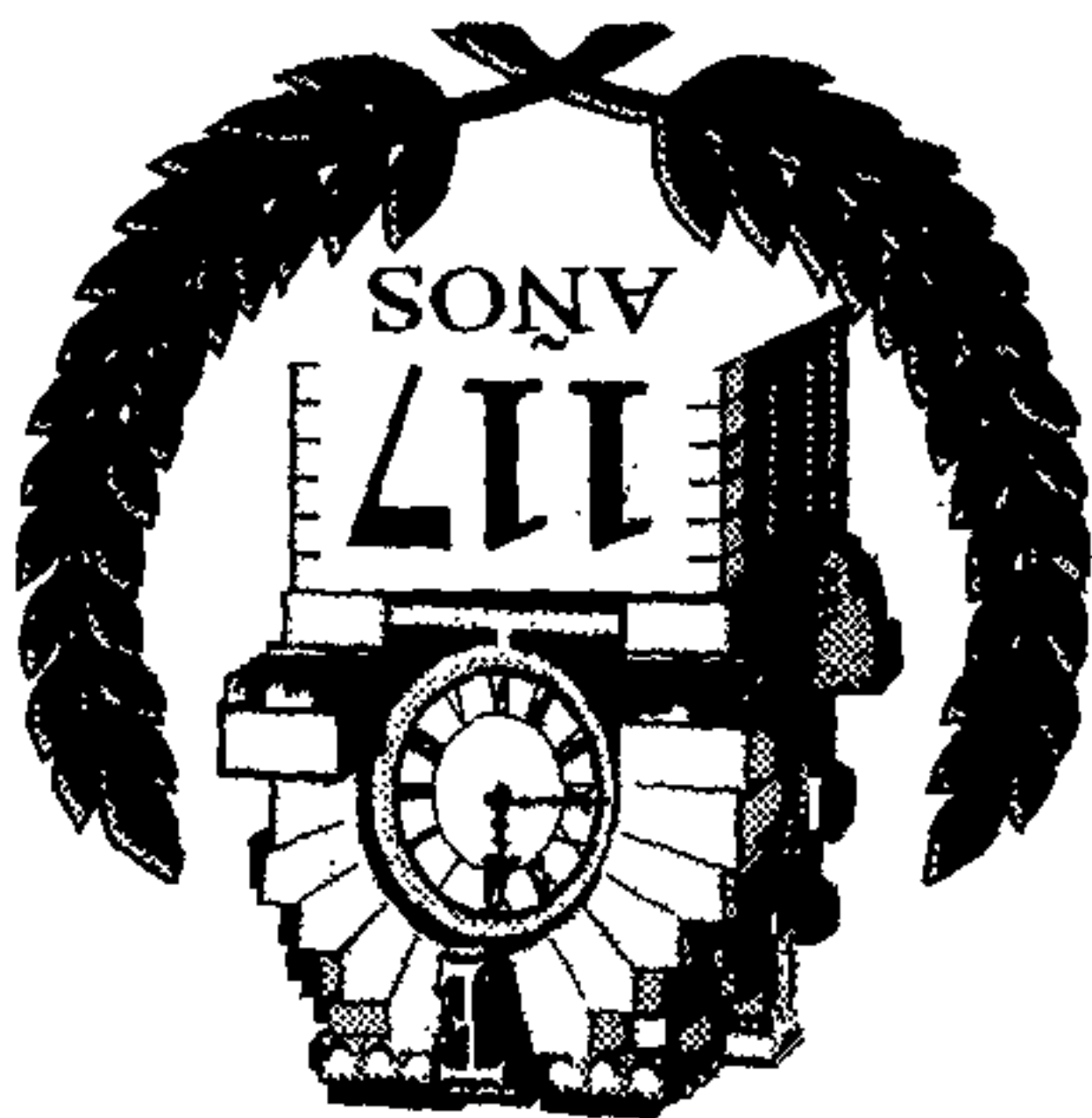




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.353

Guayaquil, jueves 8 de marzo del 2001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR C. LTDA., EN UNA SOCIEDAD ANÓNIMA, CON LA DENOMINACIÓN DE INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A. Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR C. LTDA., aumenta su capital, se transformó en una anónima con la denominación de INMOBILIARIA INVERSIONISTA FARIMAR S.A., y reformó integralmente el estatuto, por escritura pública otorgada, ante el Notario Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, el 1 de septiembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.01-G-DIC-0002244 el 5 de marzo del 2001.

1.- DOMICILIO.- Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2.- DURACION.- CINCUENTA, a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía en el Registro Mercantil.

3.- CAPITAL SOCIAL.- CINCUENTA MIL DOLARES, dividido en QUINIENTAS acciones de CIENTO DOLARES, cada una de ellas.

4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la adquisición, venta, permuta y disposición por cuenta propia, de acciones ordinarias o preferidas de compañías anónimas....

5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es administrada por Presidente el Gerente y los Subgerentes. El representante legal es el Presidente y el Gerente, indistintamente.

Guayaquil, 5 de marzo del 2001

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil